



INFORME FINAL

CONTRATO 829
NOMBRE CONTRATISTA: DENICE
VALENCIA MARTINEZ

**IDPAC**

INFORME FINAL

**Subdirección de Fortalecimiento de la Organización Social Gerencia:
GMYG-IDPAC**

Fecha de terminación del contrato: 30/12/2022

Duración del contrato: cuatro (3) meses

Objeto contractual:

Prestar servicios de apoyo a la gestión para realizar las acciones territoriales y promoviendo los derechos humanos de las mujeres y sector LGBTI en una vida libre de violencias, bajo el principio de cero tolerancias a las violencias contra.

Obligaciones Contractuales

Obligación No 1: Analizar y comprender de manera clara y asertiva las políticas públicas de mujer y género, así como la política LGBTI Distrital y la naturaleza de la Gerencia, con el fin de acompañar y fortalecer talleres, capacitaciones y escenarios de participación en el territorio, promoviendo el diálogo social, el fortalecimiento de la cultura ciudadana y la resolución pacífica de conflictos.

Acciones realizadas: realizadas (21 noviembre –30 diciembre)

1.1 Participación en un taller desarrollado en la Casa de la Cultura de Ciudad Bolívar, orientado a la socialización de los derechos de las mujeres. Este espacio permitió fortalecer el diálogo social y la participación comunitaria, contribuyendo al fortalecimiento de la cultura ciudadana en el territorio.

1.2 Participación en la jornada de socialización de la Ley 2453 de 2025, relacionada con la prevención de las violencias contra las mujeres en el ámbito político. Durante este espacio se abordaron lineamientos y medidas para la construcción de entornos laborales seguros, respetuosos y libres de violencias, fortaleciendo capacidades institucionales y comunitarias para la garantía de los derechos de las mujeres y la promoción de su participación política.

1.3 Participación en la jornada de Ambientes Laborales Inclusivos, en la cual se analizó y comprendió la Política Pública de Mujer y Género y la Política Pública LGBTI Distrital, aplicando estos lineamientos para la promoción de espacios institucionales respetuosos, incluyentes y libres de discriminación, orientados al diálogo social y a la resolución pacífica de conflictos.

Obligación No. 2: Apoyar el desarrollo de la estrategia de fortalecimiento a las

organizaciones sociales de mujeres y de los sectores LGBTI, aplicando la ruta de fortalecimiento establecida y presentando caracterizaciones mensuales, en el marco de procesos que promuevan el diálogo social, el

Sede Principal: Avenida Calle 22 # 68C-51
Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930
www.participacionbogota.gov.co
Código Postal: 110311

fomento de la cultura ciudadana y la resolución pacífica de conflictos en los territorios.

Acciones realizadas (21 noviembre –30 diciembre)

2.1 Participación en un espacio de trabajo desarrollado en la UTA LGBTI de Barrios Unidos, en delegación y apoyo a la Territorial, orientado al seguimiento y balance de las actividades adelantadas por las organizaciones a lo largo del periodo. Durante este espacio se socializaron avances y acciones desarrolladas en el marco del diálogo social, el fomento de la cultura ciudadana y la resolución pacífica de conflictos. Adicionalmente, se aplicó una matriz DOFA que permitió identificar fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de las organizaciones acompañadas, con el fin de orientar acciones estratégicas para su fortalecimiento organizativo.

2.2 Participación en el Pre-Encuentro Interlocal de Organizaciones de Mujeres de las localidades de Barrios Unidos, Engativá, Suba y Usaquén, como un espacio de articulación y fortalecimiento organizativo. La jornada facilitó el intercambio territorial entre colectivas, redes y grupos de mujeres, promoviendo el diálogo, el reconocimiento organizativo y la construcción de agendas comunes, fortaleciendo la participación activa y el avance de los procesos locales de mujeres en los territorios.

Obligación No. 3: Apoyar la realización de actividades, instancias de participación y eventos en el marco de las políticas públicas de Mujer y Equidad de Género, Actividades Sexuales Pagadas y LGBTI en los territorios

Acciones realizadas (21 noviembre –30 diciembre)

3.1 Acompañamiento a un conversatorio desarrollado en la Universidad de La Salle, orientado a la reflexión y el diálogo sobre las actividades sexuales no pagadas, como un espacio para visibilizar y cuestionar imaginarios tradicionales desde un enfoque de equidad y derechos humanos. Así mismo, participación en el Congreso de Mujeres Inquebrantables realizado en Uniempresarial, en el cual se abordaron temáticas relacionadas con el empoderamiento, los derechos y la participación activa de las mujeres en distintos ámbitos de la sociedad. Adicionalmente, participación en el Foro “Maltrato y Violencia contra la Mujer” desarrollado en la localidad de Puente Aranda, espacio en el que se analizaron las diferentes formas de violencia que afectan a las mujeres, así como estrategias de prevención, atención y sensibilización dirigidas a la comunidad y a las instituciones, fortaleciendo las acciones territoriales orientadas a la garantía de derechos y la promoción de entornos libres de violencias.

3.2 Acompañamiento al espacio autónomo del Consejo Consultivo de Mujeres de Bogotá, en el marco del evento de presentación del Informe de Gestión del período 2021–2025. Este espacio está orientado a fortalecer el seguimiento a los avances, logros y resultados de los procesos de participación, incidencia y articulación institucional en materia de derechos de las mujeres en el Distrito Capital.

Obligación No. 4: Generar reportes e insumos para el cumplimiento de los reportes de acción territorial y Distrital de la Gerencia, y para las respuestas a peticiones, inquietudes, aclaraciones, etc.

Acciones realizadas (21 noviembre –30 diciembre)

4.1 Aplicación virtual de la encuesta sobre violencia contra las mujeres en la política, dirigida a mujeres participantes del proceso, con el fin de recopilar información clave para el análisis, seguimiento y fortalecimiento de la participación política libre de violencias. De manera complementaria, se participó en un espacio virtual preparatorio para las votaciones del Consejo Consultivo Distrital de Mujeres, y se realizaron llamadas telefónicas a personas inscritas, a partir de la base de datos suministrada por la Secretaría Distrital de la Mujer, con el propósito de recordar la inscripción previa realizada, informar sobre las modalidades de votación y fomentar una participación informada y efectiva.

4.2 Participación en la reunión virtual correspondiente al primer ejercicio de escrutinio, liderada por la Secretaría Distrital de la Mujer, como parte del seguimiento institucional al desarrollo del proceso electoral de los Consejos Consultivos.

4.3 Realización de llamadas telefónicas a personas inscritas para las votaciones del Consejo Consultivo de Mujeres, con base en la información suministrada por la Secretaría Distrital de la Mujer, con el objetivo de verificar la emisión del voto y brindar orientación en caso de presentarse dificultades técnicas o procedimentales. Así mismo, se desarrolló una llamada grupal de articulación con la persona encargada de la plataforma VOTEC y lideresas que reportaron inconvenientes, con el fin de facilitar el ejercicio del derecho al voto y garantizar la participación efectiva.

4.4 Participación en la reunión virtual de entrega oficial de los resultados de las elecciones del Consejo Consultivo de Mujeres, liderada por el IDPAC, con el propósito de garantizar la transparencia del proceso electoral y dejar constancia formal de los resultados obtenidos.

Obligación No.5: Asistir y participar en las actividades misionales del IDPAC asignadas por la supervisor.

Acciones realizadas (21 noviembre –30 diciembre)

5.1 Asistencia a las instalaciones de la Gerencia con el fin de apoyar el desarrollo de las actividades programadas, dar cumplimiento a las orientaciones institucionales y fortalecer la

articulación interna en el marco de las funciones asignadas. Así mismo, se proyecta continuar con la asistencia presencial para el acompañamiento de las actividades previstas por la Gerencia.

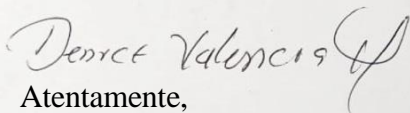
5.2 Proyección de participación en una reunión virtual de articulación con la Gerencia de Instancias y la Jefatura correspondiente, orientada al análisis y revisión de proyectos de acuerdo de instancias, así como de posibles modificaciones relacionadas con las políticas de Mujer y Género y LGBTI, con el fin de aportar al fortalecimiento normativo e institucional en estas materias.

Obligación No.6: Las demás que sean asignadas por el supervisor, de acuerdo con la naturaleza y objeto del contrato.

Acciones realizadas (21 noviembre –30 diciembre)

6.1 Se atendió la solicitud institucional para apoyar el evento Gran Encendido Navidad es Cultura 2025, realizado el viernes 5 de diciembre en la plaza de eventos del Parque El Tunal. En un horario de 4:00pm a 8:30 pm.

Estas acciones se desarrollaron atendiendo las instrucciones de la supervisión, aportando al cumplimiento de los objetivos institucionales y al fortalecimiento de la gestión territorial.



Atentamente,

Denice Valencia Martinez

CC.38.888.207

Firma: